

"2025, Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE FORJA Concejales Analía Escalante

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18 JUN. 2025 Hs. 15:30
Número:	477 Fojas: 3
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dariana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 68 /25
LETRA: FORJA-CAE

Ushuaia, 11 de Junio de 2025.-

Sra. PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. por medio de la presente a fin de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para su consideración por parte del cuerpo de concejales, solicitando su incorporación al Boletín de asuntos entrados que tendrán tratamiento en la próxima sesión ordinaria.

Dicho proyecto busca declarar personalidad destacada a la Sra. Isabel González, Lic. en Enfermería, quien con su formación y trayectoria colaboró en la creación del Servicio de Cuidados Paliativos del HRU, según los argumentos que a continuación se detallan, de conformidad con lo previsto por el artículo 94° de nuestro Reglamento Interno.

Sin más, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atte.-

Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

Isabel González es una vecina de nuestra ciudad que ha dedicado su vida a la formación y el acompañamiento de pacientes y familiares en un área de extrema complejidad, como lo es el Servicio de Oncología de nuestro Hospital Regional Ushuaia "Gobernador Ernesto Campos".

Vinculada a estas temáticas desde su profesionalismo y sensibilidad, Isabel construyó una carrera destacada como Lic. en Enfermería, sumando a esta formación herramientas de especialización que conforman un recorrido invaluable, que le permitió tomar el desafío de formar el Servicio de Cuidados Paliativos del HRU, que actualmente brinda contención con un equipo interdisciplinario de excelencia, que aborda casos en las tres ciudades de la provincia.

El Servicio de Cuidados Paliativos tiene como misión *"cuidar, acompañar y honrar la vida hasta el último momento"*, asumiendo quienes allí se desempeñan la delicada tarea de apoyar el trayecto final de vida de aquellas personas cuyas enfermedades no han reflejado respuesta positiva con la aplicación de tratamientos curativos disponibles, y ejercer también contención de su círculo familiar y social.

Brindar estos cuidados nos habla de un profundo diálogo y compromiso con cada paciente, con cada familiar, ayudándolos a construir el modo de afrontar este momento de la vida. Los cuidados paliativos buscan evitar el sufrimiento del paciente, abordando sus síntomas físicos y psicológicos, en una mirada integral que, apuesta a sostener y contener, desde la empatía y dignidad de quien atraviesa este momento tan sensible.

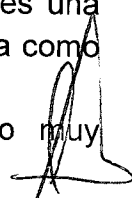
Isabel conformó el equipo pionero del área de Cuidados Paliativos, y allí prestó servicio, acompañando a pacientes que provienen tanto del sector público como privado, brindando atención domiciliaria junto con un equipo que fue creciendo interdisciplinariamente, que hoy se compone de Lic. en Enfermería, Psicólogo, Lic. Trabajo Social y Farmacéutico.

Una vez conformado en sus bases el Servicio de Cuidados Paliativos, colaboró personalmente y de forma comprometida para construir bases sólidas de funcionamiento para el área, capacitando equipos de trabajo que actualmente constituyen las piezas activas clave de este tipo de cuidados en el sistema provincial de salud.

Como prueba de su compromiso podemos destacar también la colaboración con diversos proyectos que aportaron a la construcción de información sanitaria, y la generación de análisis epidemiológicos de suma relevancia para la salud fueguina, como su aporte en la elaboración del "Registro Poblacional del Cáncer de TDF", que fue publicado en la Revista Argentina de Cancerología, del Órgano de la Asociación Civil - Sociedad Argentina de Cancerología.

En virtud de lo expuesto, podemos afirmar que la carrera de Isabel es una muestra de vocación y compromiso, brindando su conocimiento y experiencia como aporte invaluable a la comunidad.

Esperando contar con el acompañamiento de mis pares, saludo muy atentamente.



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR personalidad destacada a la Sra. Isabel González, por su aporte fundamental a la formación del Servicio de Cuidados Paliativos del Hospital Regional de Ushuaia "Gobernador Ernesto Campos", acompañando desde el profesionalismo y la empatía a pacientes y familiares a transitar dignamente esta etapa de la vida.

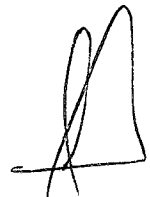
ARTÍCULO 2°.- OTORGAR distinción a la mencionada, haciendo entrega de Diploma que la acredita, con copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° /25

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Analía ESCALANTE
Concejala Bloque FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia